



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2024

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

COTLAS – Colectivo de Tiempo Libre y Acción Social

Régimen Jurídico²

Asociación de acción social sin ánimo de lucro adaptada a la L.O. 1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del derecho de Asociación, y declarada de Utilidad Pública según resolución del Ministerio del Interior con fecha 6 de abril de 2.011.

Registro de Asociaciones³

Registro Autonómico de Asociaciones de la Comunidad Valenciana

N de Inscripción en el Registro correspondiente

CV-01-047420-1

Fecha de Inscripción⁴

17/05/1984

CIF

G46235289

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

C/. Llanera de Ranes

Número

30

Código Postal

46017

Localidad / Municipio

Valencia

Provincia

Valencia

Teléfono

963570858

Dirección de Correo Electrónico

cotlas@cotlas.org

Fax:

963570859

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

- La promoción de acciones basadas en los principios de la solidaridad y el interés general, prestando especial interés a aquellas personas y colectivos con dificultades para su integración social.



- La promoción del voluntariado social como expresión solidaria de un compromiso basado en la libertad y el altruismo.
- El desarrollo de programas y acciones dirigidos a la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por enfermedades neurodegenerativas y a sus familiares, y en concreto a las personas afectadas por la Enfermedad de Alzheimer y a sus familias.
- El fomento de programas dirigidos a la infancia desde la animación sociocultural, y especialmente los dirigidos hacia aquellos colectivos infantiles que puedan encontrarse con dificultades para su pleno desarrollo.
- El asesoramiento y apoyo a las personas con discapacidad, y en especial a las personas con discapacidad psíquica, junto al desarrollo de acciones que faciliten su integración social y salvaguarden sus derechos y dignidad.
- Impulsar y desarrollar programas dirigidos a la integración social de las personas mayores y la mejora de su calidad de vida.
- Fomentar la integración y la participación ciudadana a través de programas de animación sociocultural.
- La participación en redes de solidaridad y la colaboración con otras entidades y organizaciones que compartan los mismos fines.
- Apoyar, promover y difundir la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como principio rector en todas las acciones de la entidad, exigiendo e impulsando el cumplimiento de los principios establecidos en la legislación vigente.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
352	0	352

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

COTLAS no cuenta con personas de naturaleza jurídica asociadas.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

COTLAS organiza su actividad en diferentes programas de acción social que cuentan con sus propios objetivos, servicios y dinámicas de atención y funcionamiento. Para cada uno de estos programas vamos a dedicar un apartado, de forma que quede claramente expuesto el funcionamiento de cada uno de ellos durante el ejercicio 2024.

El listado de programas es el siguiente:

1. ATENCIÓN A PERSONAS AFECTADAS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS.
2. OCIO INCLUSIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
3. ACTIVEMOS
4. PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL VOLUNTARIADO SOCIAL
5. VOLUNTARIADO CON INFANCIA HOSPITALIZADA
6. FOMENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO
7. HAZLO TÚ. CENTRO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SENABRE
8. 2030 AGENDA ABIERTA. ODS PARA PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN.
9. INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO



A. Identificación de la actividad 1/9

Denominación de la actividad⁹

1. ATENCIÓN A PERSONAS AFECTADAS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS.

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

- 1.1. Unidad de Estimulación para personas afectadas de Alzheimer
- 1.2. Taller de estimulación cognitiva lúdica
- 1.3. Intervención Individual estimulación cognitiva (servicio de promoción de la autonomía y apoyo a la dependencia. Sesiones en domicilio y en el local)
- 1.4. Intervención Individual fisioterapia (servicio de promoción de la autonomía y apoyo a la dependencia. Sesiones en domicilio)
- 1.5. Gestión emocional y apoyo para personas cuidadoras familiares
- 1.6. Sesiones de formación para personas cuidadoras y familiares
- 1.7. Servicio de información y asesoramiento.

Breve descripción de la actividad¹¹

El programa de ATENCIÓN A PERSONAS AFECTADAS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS promueve una intervención integral dirigida a personas en fases iniciales e intermedias de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias. Se trabaja ofreciendo a las personas afectadas estimulación cognitiva, física y psicosocial en varias actividades, tanto grupales como individuales, tanto en nuestros locales como en su propio domicilio para aquellas personas que tengan mayores dificultades para desplazarse.

Aplicamos el enfoque de la ACP (atención centrada en la persona) como modelo de intervención que pone en el centro de la misma las necesidades, motivaciones e intereses de la persona afectada, para ofrecer una intervención respetuosa y que le aporte el mayor beneficio posible.

De manera también directa se interviene con los entornos familiares de las personas afectadas, centrándonos en la persona cuidadora familiar, pero ofreciendo servicios también al resto de miembros de la unidad familiar. Se hacen propuestas de formación, de acompañamiento y gestión emocional, de fomento de la corresponsabilidad, etc.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	3
Personal voluntario	11 personas voluntarias. 22 estudiantes de prácticas.

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

127 personas beneficiarias directas. Las distribución por servicios, género y edad, es la siguiente:

SERVICIO - TALLER - ACTIVIDAD	35 a 60		60 a 65		65 a 75		>75		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	TOT



1	UNIDAD DE ESTIMULACION					4	1	2	10	6	11	17
2	ESTIMULACIÓN COGNITIVA LÚDICA					1	2	3	10	4	12	16
3	INTERVENCION INDIVIDUAL COGNITIVA			1	0	4	4	5	11	10	15	25
4	INTERVENCION INDIVIDUAL FISIOTERAPIA			0	1	1	0	1	4	2	5	7
5	GESTION EMOCIONAL	1	0			0	1	0	1	1	2	3
6	FORMACION FAMILIARES	2	6	1	0	0	3	4	1	7	10	17
7	INFORMACION Y ASESORAMIENTO	10	11	2	1	5	10	2	1	19	23	42

Clases de beneficiarios/as:

Contamos con dos perfiles de personas beneficiarias. Por un lado personas con diagnóstico de enfermedad de Alzheimer u otro tipo de demencia. Son personas en fases iniciales o intermedias, que presentan dificultades tanto a nivel cognitivo como social, deterioro de memoria, lenguaje y otros procesos superiores, con edades comprendidas entre los 60 y los 90.

Y del otro, el entorno familiar de estas, principalmente la persona cuidadora principal dentro del entorno familiar. Aquí encontramos un perfil predominantemente femenino, de cónyuges e hijas, con edades entre los 40 y los 70, y con un nivel de carga emocional y estrés sobre el que se hace necesaria una intervención y apoyo directos.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹³

Contar con un diagnóstico de demencia o tener un familiar con diagnóstico de demencia es el único requisito que se solicita para poder acceder a los diferentes servicios del programa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se ofrece una intervención integral para las personas beneficiarias, valorando siempre la idoneidad de los servicios que se ajusten más a sus necesidades. Hacemos una entrevista previa con las familias y una sesión de evaluación para determinar el plan de intervención y en base a este hacemos la propuesta a las familias.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

A NIVEL CUANTITATIVO:

- 789 sesiones individuales de estimulación cognitiva para 25 personas con una duración total de 1.035 horas.
- 132 sesiones grupales de estimulación cognitiva para 20 personas con una duración de 330 horas.
- 78 sesiones del taller de estimulación cognitiva lúdica para 16 participantes y un total de 156 horas.
- 25 horas de formación para familias con la participación de 17 familiares.
- 174 sesiones de fisioterapia de 1 hora cada una con 7 personas.
- 42 personas atendidas en el Servicio de Información y Asesoramiento.

A NIVEL CUALITATIVO:

- Comparado con el 2023, la intervención cognitiva individual se ha incrementado en un 79% (11 personas más), donde el



24% son por deterioro cognitivo leve, el 56% por algún tipo de demencia y el 20% por ictus.

- Durante el 2024 se ha consolidado la intervención fisioterapéutica, incrementándose la demanda en un 75% frente al 2023 (3 personas más)., donde el 72% son algún tipo de demencia/deterioro cognitiva y el resto ictus.
- Tras el pase de la escala de satisfacción con el tratamiento recibido (CRES-4), la totalidad consideran una mejoría emocional comparándose con el inicio de la formación.
- El 41% de los asistentes a la formación de familias son hombres, asumiendo el rol del cuidador principal de personas con demencia. El 42% de PRC hombres, son hijos frente al 58% cónyuges, lo que se evidencia una notable participación de hombres en la labor del cuidado familiar significativa de estos, destacando la figura del cónyuge en esta labor.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En nuestros fines estatutarios se recoge la promoción de acciones que mejoren la calidad de vida de las personas afectadas por demencias y de sus familiares como una de las premisas de nuestra intervención. El programa ATENCIÓN A PERSONAS AFECTADAS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS contribuye por lo tanto a alcanzar los fines de COTLAS y forma parte de su identidad asociativa, siendo además uno de los programas más longevos de la entidad, ya que su inicio se remonta a los años 90.

A. Identificación de la actividad 2/9

Denominación de la actividad¹⁴

2. OCIO INCLUSIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Servicios comprendidos en la actividad¹⁵

- 2.1. Menut Oci! Ocio inclusivo para infancia y adolescencia con discapacidad intelectual
- 2.2. Club Joven. Ocio inclusivo para jóvenes y personas adultas con discapacidad intelectual
- 2.3. Terapia de estimulación multisensorial. Sesiones individualizadas en aula snoezelen
- 2.4. Escuela de verano "Un estiu en moviment"
- 2.5. Estancias vacacionales. Campamento de verano
- 2.6. Estancias vacacionales. Albergues de fin de semana
- 2.7. Formación para personas voluntarias
- 2.8. Escuela de familias

Breve descripción de la actividad¹⁶

El CLUB DE OCIO es un programa que promueve la participación social activa y el correcto desarrollo personal, físico, cognitivo, emocional y social de las personas con discapacidad intelectual a lo largo de todo su ciclo vital. Contempla también dentro de sus objetivos el apoyo y asesoramiento a sus familiares y la colaboración con otras entidades y agentes sociales para lograr una inclusión real y efectiva del colectivo, además de reclamar su espacio y su relevancia en nuestro entorno.

Con nuestro programa buscamos no sólo la intervención directa, sino también la transformación del entorno, utilizando recursos de ocio normalizados y programando tareas en entornos adaptados pero comunitarios, no excluyentes. Queremos mejorar la imagen y el concepto social de las propias personas sobre si mismas y cambiar los estereotipos sociales que dificultan la integración y el día a día de las personas con discapacidad.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4



Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	31 personas voluntarias. 5 estudiantes en prácticas.

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Hemos atendido a un total de 116 personas a lo largo de todo el año:

SERVICIO - TALLER - ACTIVIDAD	0 a 12		12 a 18		18 a 25		25 a 35		35 a 60		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	TOT
1 MenutOci	1	—	5	2	2	—	—	—	—	—	8	2	10
2 Club Joven	—	—	—	—	—	1	5	4	6	5	11	10	21
3 Aula Estimulación Sensorial	—	3	1	—	1	—	1	—	—	—	3	3	6
4 Escuela de verano	1	—	4	3	—	—	—	—	—	—	5	3	8
5 Campamento	1	—	1	1	1	1	3	2	4	3	10	7	17
6 Estancia vacacional albergue	—	—	3	1	1	1	3	2	4	2	11	6	17
7 Curso voluntariado	—	—	—	—	1	3	1	3	2	2	4	8	12
8 Escuela de familias	—	—	—	—	—	—	3	2	9	11	12	13	25
TOTAL PARTICIPANTES											116		

Clases de beneficiarios/as:

Estos han sido los perfiles de personas atendidas:

- Niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual. Hemos intervenido con infancia desde los 6 años hasta los 21. Trabajamos con todo tipo de síndromes, down, TEA, enfermedades raras, retrasos madurativos, etc. y niveles de dependencia. El perfil socioeconómico es también variado, contando con muchos casos de niños y niñas cuyas familias en riesgo de exclusión por factores económicos o en situación de pobreza.
- Jóvenes y personas adultas con discapacidad intelectual. Atendemos a personas entre los 21 y los 55 años, manteniéndose en el programa mientras aprovechen los recursos de este. También tenemos mucha heterogeneidad en cuanto al tipo de discapacidad, el grado de dependencia y el nivel de autonomía, o los perfiles socioeconómicos.
- Familiares de personas con discapacidad intelectual y personas cuidadoras del entorno familiar. En esta área, lo que destaca es la variedad en el grado de implicación que marca mucho la efectividad de la intervención. En este grupo predominan claramente las mujeres.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁸

Para participar en los diferentes servicios del programa es necesario tener diagnosticada algún tipo de discapacidad intelectual o un TEA. Pueden participar también de algunas actividades las personas familiares de estas.

**Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:**

Se promueve siempre una intervención integral que atienda de manera completa a las personas con discapacidad intelectual y su entorno. Hablamos de intervenir a nivel cognitivo, físico, social y emocional, aplicando las normas de la ACP, atención centrada en la persona, para optimizar los beneficios de la participación en nuestro programa.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**Resultados obtenidos con la realización de la actividad:**

A nivel cuantitativo:

- 28 sesiones (142.5 horas) en el Menut Oci! para 10 NNA con discapacidad.
- 28 sesiones (142.5 horas) en el Club Joven para 21 personas jóvenes y adultas con discapacidad.
- 187 sesiones individuales (155 horas) en aula de estimulación multisensorial.
- Realización de 1 campamento de verano, 1 albergue de fin de semana y 1 escuela de verano
- 8 sesiones (16 horas) de intervención en la escuela de familias y 15 sesiones (12 horas) de apoyo y asesoramiento.
- 1 curso de formación de voluntariado.

A nivel cualitativo:

- Se han cumplido satisfactoriamente los objetivos comunes a todos los servicios y talleres citados, con los que se fomenta la participación de las personas con discapacidad intelectual y su autonomía y se potencia su autoestima y el buen trato por parte del resto de personas.
- Se ha fomentado el juego simbólico y el pensamiento crítico, así como la atención y la memoria en las diferentes sesiones realizadas en el aula de estimulación sensorial a través de juegos y diferentes estímulos sensoriales de libre elección por las personas usuarias del servicio.
- Se ha proporcionado un tiempo de respiro para los familiares de las personas con discapacidad intelectual mientras estas disfrutaban de un tiempo de ocio y calidad con su grupo.
- Se han ofrecido estancias vacacionales y un servicio de verano externo al club de ocio en las cuales las personas participantes han disfrutado de un ocio normalizado a la vez que han ido adquiriendo habilidades sociales, de autonomía, de higiene y alimentación y de movilidad.
- Con la realización del curso se han obtenido resultados positivos por parte de las personas voluntarias de la entidad, los cuales se pueden observar en las sesiones que se realizan con el club de ocio. Han adquirido nuevos conocimientos relacionados con la discapacidad intelectual, así como información relevante sobre Cotlas y el voluntariado.
- Se ha prestado apoyo, acompañamiento y orientación a las familias de las personas beneficiarias a través de diferentes vías de comunicación (reuniones presenciales, vía telefónica, correo...).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El programa ha funcionado de manera muy efectiva y ha generado beneficios muy positivos para las personas participantes. Contemplamos dentro de nuestros objetivos la promoción de la inclusión social de las personas con discapacidad y el apoyo a sus familiares, como se puede ver en el objetivo 5 del cuadro correspondiente, por lo tanto, con el excelente funcionamiento de este programa, COTLAS ha contribuido de manera sólida a alcanzar sus fines estatutarios y a cumplir con otro de sus preceptos como entidad.



A. Identificación de la actividad 3/9

Denominación de la actividad¹⁹

3. ACTIVEMOS

Servicios comprendidos en la actividad²⁰

- 3.1. Taller de psicología y gestión emocional
- 3.2. Taller de activación de la memoria
- 3.3. Club de Juegos de mesa
- 3.4. Taller de expresión corporal y psicomotricidad
- 3.5. Actividades de piscina
- 3.6. Gimnasia para personas mayores
- 3.7. Taller de lectura de relatos
- 3.8. Visitas y salidas culturales.

Breve descripción de la actividad²¹

La soledad no deseada y el aislamiento social son factores que agravan la problemática de todas las personas que los experimentan tanto a nivel emocional como físico. Nuestro programa es un recurso para evitar esta exclusión social ofreciendo a las personas mayores un catálogo de actividades variado y motivador y la pertenencia a un grupo de referencia de personas en su misma situación y con motivaciones, intereses y necesidades similares.

Se trata de un programa que llevan en funcionamiento muchos años, por lo tanto la propuesta de actividades está consensuada con las personas participantes, además del hecho de que muchas de ellas llevan participando de las mismas también desde hace un largo período de tiempo.

B. Recursos humanos asignados a la actividad²²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	7 personas voluntarias y 7 estudiantes en prácticas.

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Al largo de 2024 hemos atendido a un total de 34 personas mayores:

SERVICIO - TALLER - ACTIVIDAD		60 a 65		65 a 75		>75		TOTAL		
		H	M	H	M	H	M	H	M	TOT
1	PSICOLOGÍA	1		1	1	5	16	7	17	24
2	MEMORIA	1		1	1	5	17	7	18	25



3	JUEGOS DE MESA	1		1	3	4	8	6	11	17
4	EXPRESIÓN	1		1	1	3	12	5	13	18
5	PISCINA				4		3		7	7
6	GIMNASIA	1			1	2	3	4	3	6
7	JUEGOS LÚDICOS VERANO	1				1	3	2	3	5
8	EXCURSIONES	1			5	6	18	7	23	30
9	LECTURA					1	7	1	7	8
...	TOTAL PERSONAS PARTICIPANTES PROGRAMA							27	7	34

Clases de beneficiarios/as:

Todas las personas beneficiarias son personas mayores de 70 años que viven en situaciones de soledad no deseada o presentan factores de exclusión social que dificultan el desarrollo de su participación activa. Hablamos principalmente de mujeres mayores, viudas o solteras, sin un tejido social o familiar fuerte o consolidado, en la mayoría de los casos viven solas o junto a otra persona mayor. Generalmente hablamos de personas de un nivel sociocultural medio bajo con estudios básicos o directamente sin estudios, pero sin diagnósticos de deterioro cognitivo o demencia. Son en la práctica totalidad de casos, personas en la brecha digital que tienen numerosos problemas a la hora de interactuar con su entorno (administración pública, sanidad, bancos, etc.)

Históricamente hemos trabajado siempre con mujeres, teniendo los hombres menos acercamiento a este tipo de propuestas, pero sí es cierto que en los últimos años estamos observando una mayor incorporación de hombres a nuestro programa que entendemos que responde a un aumento también en su esperanza de vida y una mejora de sus condiciones, por un lado, y a un cambio en la valoración de la idoneidad de estas actividades que antes se veían como más orientadas a mujeres.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²³

El único requisito que pedimos a las personas participantes es el de ser mayor de 65 años.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Con las actividades propuestas se atiende a las personas de manera integral, interviniendo sobre su estado físico, cognitivo y emocional, de manera que les facilitemos seguir un proceso de envejecimiento activo y enriquecedor que mejore todos los niveles e su estado personal.

Utilizamos también los recursos de nuestro programa para atender de manera individualizada a cada persona y promover su acceso a diferentes ayudas y recursos de la administración pública que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

A nivel cuantitativo:

- 34 horas de apoyo y gestión emocional en el taller.
- 31 horas de taller de memoria
- 49.5 horas en el taller de juegos
- 26.5 horas en el taller de expresión corporal



- 15 horas de actividades físicas en la piscina
- 20 horas en el taller de gimnasia
- 3 excursiones o visitas culturales
- 27 horas en el taller de lectura de relatos
- 15 horas de atención e información individual

A nivel cualitativo:

- Fomento de la participación activa de las personas asistentes a los talleres. Aumento de las interacciones sociales entre las personas participantes en los talleres. Mejora de habilidades sociales de las personas asistentes a los talleres
- Concienciación sobre la necesidad de hablar desde la perspectiva de género
- Aumento visibilidad del colectivo de personas mayores, promoción envejecimiento activo
- El número de personas asistentes a los distintos talleres se mantiene estable. Durante el año se van incorporando nuevas personas participantes al programa.
- En relación con los objetivos del programa se realizan campañas concretas durante el año: promoción de igualdad de género, lucha contra el maltrato en la vejez, fomento de la lectura, etc.
- Se incorpora el uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo de los talleres, principalmente a través de tablets

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

ACTIVEMOS es otro de los programas que se pone en marcha en la asociación COTLAS al poco de su constitución. El programa ha ido evolucionando con el tiempo para adaptarse a la nueva realidad donde se desarrolla, así como a los cambios en el colectivo de personas mayores, sus necesidades, etc. Atendemos a un número reducido de personas porque entendemos que esto nos permite dar un mejor servicio y mejorar los beneficios que reciben las personas que participan. Con todo esto, consideramos que el programa contribuye al cumplimiento de nuestros objetivos de manera muy elevada, ya que nos permite luchar contra la soledad no deseada, mejorar la calidad de vida de las personas mayores y promover su integración, que son aspectos que se recogen en los estatutos de COTLAS.

A. Identificación de la actividad 4/9

Denominación de la actividad²⁴

4. PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL VOLUNTARIADO SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad²⁵

- 4.1. Información
- 4.2. Acogida
- 4.3. Formación
- 4.4. Seguimiento

Breve descripción de la actividad²⁶

El programa de FOMENTO DE VOLUNTARIADO es el marco que define y estructura toda la intervención de personas voluntarias en nuestra entidad. COTLAS es una entidad que nace por la iniciativa de un grupo de personas voluntarias en los



años 80, y que desde ese momento ha mantenido el voluntariado social como su modelo de intervención y participación social, dando espacio al voluntariado para participar en todas las áreas y servicios de la entidad y sus programas.

Nuestro programa sigue el itinerario del voluntariado marcado por la Plataforma de Voluntariado de la Comunidad Valenciana. Se realizan acciones de información, difusión y sensibilización para visibilizar todos los programas y actividades que se realizan. Se organizan procesos formativos iniciales para dar al voluntariado las herramientas y conocimientos necesarios para desarrollar una labor de voluntariado efectiva, además de otras propuestas de formación continua o reciclaje. También se establecen protocolos de acogida, para mejorar la adaptación y reducir la incertidumbre de la incorporación, y de seguimiento y cese para facilitar al voluntariado el desempeño de sus responsabilidades.

B. Recursos humanos asignados a la actividad²⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	8 personas voluntarias.

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Durante 2024 hemos contado con 94 personas voluntarias desarrollando alguna tarea en alguno de los programas de la entidad, y hemos atendido a 69 personas en el servicio de información, como se refleja en la siguiente tabla:

	Total	H	M
VOLUNTARIADO EN 2024	94	27	67
Por programa ALZHEIMER	11	2	9
Por programa ACTIVEMOS	7	3	4
Por programa DISCAPACIDAD	31	11	20
Por programa HOSPITALES	16	3	13
Por programa VOLUNTARIADO	8	3	5
Por programa PARTICIPACIÓN	8	2	6
Por programa IGUALDAD	5	1	4
DESARROLLO COMUNITARIO	8	2	6
PERSONAS SERVICIO INFO.	69	11	58

Clases de beneficiarios/as:

El perfil de las personas voluntarias es heterogéneo, pero podemos observar cierta predominancia de mujeres de entre 25 y 35 años, con formación en alguna especialidad relacionada con la psicología o la educación social y orientadas en lo profesional a la atención a personas en situación de dependencia. Obviamente, este perfil viene muy determinado por el tipo de intervención que llevamos a cabo en la asociación COTLAS, que resulta más atractivo para personas en ese rango.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁸



No existen requisitos para ser voluntario en la asociación COTLAS más allá de aquellos que aparecen en la legislación, como no tener antecedentes de delitos sexuales. COTLAS acepta a personas voluntarias mayores de 16 años con autorización de sus familiares o tutores legales, y a personas mayores de edad que asumen libremente el compromiso de hacer una labor de voluntariado en nuestra entidad. En cuanto a formación y/o experiencia no exigimos mínimos dado que COTLAS ofrece formación inicial antes de intervenir y apoyo continuo durante la labor voluntaria, con lo cual esos requerimientos son cubiertos por la propia entidad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Desde nuestro programa de VOLUNTARIADO procuramos una atención directa y exhaustiva a todas las personas que realizan una labor voluntaria en COTLAS. Comenzamos con la llegada a la entidad dando información, resolviendo dudas y asesorando, después continuamos con la formación, y seguimos con la fase de acogida o acople al programa, para finalizar con el seguimiento y cese.

Nuestra intención es que la persona voluntaria se sienta segura y cómoda para que pueda realizar una aportación beneficiosa en las dos direcciones, hacia las personas con las que intervendrá y para consigo misma.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

A nivel cuantitativo:

- 94 personas realizando tareas de voluntariado a lo largo de todo el año, con una media de horas dedicadas de 2 semanales y 66 horas anuales por persona.
- 4 cursos de formación inicial y 2 de reciclaje o continuidad. 65 horas de formación.
- 109 personas han participado en alguna de las propuestas formativas.
- Se ha atendido a más de 300 personas en riesgo de exclusión social a través del voluntariado

A nivel cualitativo:

- El voluntariado de nuestra entidad ha mejorado sus competencias a través de la formación y de su proceso de participación en nuestros diferentes programas de acción social.
- Las personas voluntarias de COTLAS han manifestado un alto nivel de satisfacción con su participación y con el apoyo recibido por parte de COTLAS.
- Las personas en riesgo de exclusión de nuestros programas, así como sus familiares, han valorado como muy positiva la participación de personas voluntarias en los programas y consideran que su aportación es muy valiosa.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

COTLAS es en esencia una entidad de voluntariado, por ello este programa contribuye no solo a organizar, apoyar y fortalecer al voluntariado de la entidad, sino que también es una parte muy importante para contribuir a definir la identidad y la filosofía de funcionamiento de la propia entidad. Por todo ello lo concebimos como un programa marco, uno de los programas transversales que afecta al funcionamiento del resto de programas de la entidad.

Los resultados obtenidos este año nos indican que los fines estatutarios se han cumplido merced a una buena alineación de estos con el planteamiento del programa. Hemos fomentado acciones de solidaridad a través de la programación de actividades y servicios específicos para personas voluntarias, promoviendo con ello la acción directa sobre las condiciones que generan desigualdad y exclusión y la transformación social de nuestro entorno para mejorar su habitabilidad y las condiciones de vida de estas.



A. Identificación de la actividad 5/9

Denominación de la actividad²⁹

5. VOLUNTARIADO CON INFANCIA HOSPITALIZADA

Servicios comprendidos en la actividad³⁰

- Sesiones de participación con niños y niñas en situación de hospitalización
- Atención a familias de niños y niñas en situación de hospitalización
- Formación y promoción de personas voluntarias

Breve descripción de la actividad³¹

Nuestro programa de INTERVENCIÓN CON INFANCIA HOSPITALIZADA se plantea a partir de la detección de las necesidades por parte de la infancia y adolescencia hospitalizada, desde una intervención lúdica-educativa y participativa que contribuya a la adaptación del niño/a o adolescente hospitalizado, favoreciendo en la medida de lo posible a crear un ambiente más agradable que facilite su estancia, ofreciendo un tiempo de respiro y de apoyo para los familiares y personas del entorno de los niños/as y adolescentes en estos periodos donde el tiempo de ocio se ve supeditado a las atenciones médico-sanitarias que precisan.

Se trata de un programa de continuidad, que desarrollamos de manera coordinada con el propio centro hospitalario y que son las personas responsables de pediatría y enfermería quienes supervisan y colaboran con nosotras a la hora de poner en marcha la actividad y revisar cada año el planteamiento del mismo. De ahí que repitamos y volvamos a plantear los mismos objetivos y actividades muy similares, dado que al ir cambiando la infancia que realiza las hospitalizaciones, las necesidades que plantean son las mismas y el hospital, como espacio, necesita también de la misma intervención para seguir asistido y atender a los niños y niñas de la planta.

Queremos destacar finalmente los siguientes aspectos del programa de animación de la entidad:

- Prevención del impacto negativo en las estancias hospitalarias.
- Tiempo de respiro y apoyo las familias.
- Intervención continua y estable.

B. Recursos humanos asignados a la actividad³²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	16

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Durante este 2024 hemos atendido a un total de 159 niños, niñas y adolescentes hospitalizados en la planta de pediatría del Hospital Dr. Peset.

Clases de beneficiarios/as:

Niños y niñas y adolescentes en situación de hospitalización en el Hospital Dr. Peset de Valencia. En este espacio encontramos NNA en situaciones de hospitalizaciones cortas y de poca gravedad, y en muy raros casos aislamientos. Pero se ha intentado intervenir en todos.

También se ha desarrollado alguna actividad para las familias.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³³

No se pide ningún requisito para participar en el programa, tan sólo encontrarse en la planta de pediatría del Hospital Dr. Peset en los días y horas de la intervención.



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se trabaja de una manera básica, sin profundizar en los casos ni hacer seguimientos mientras no se detecte ninguna problemática o cuestiones que nos parezcan preocupantes. La intención es genera un ambiente amigable, mejorar las condiciones de la hospitalización y facilitar la estancia de los niños y niñas participantes, por ello no se promueve una atención más exhaustiva.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

A nivel cuantitativo:

- 65 talleres realizados (29 plástica, 11 expresión corporal, 20 animación a la lectura)
- 165 horas de intervención
- 22 intervenciones fuera del aula (préstamo de material y atención)
- 136 niños, niñas y adolescentes atendidos/as.
- 22 sesiones de juego cooperativo (55 horas de duración)
- 112 niños, niñas y adolescentes atendidos/as.
- 21 familias atendidas.
- 60 horas de atención.
- 121 informes de seguimiento realizados
- La mayoría de personas atendidas valoran el programa como positivo o muy positivo.
- 22 personas voluntarias / 2,5 horas semanales.
- 1 curso de formación / 19 participantes / 20 horas de duración)
- 22 informes de seguimiento de voluntariado
- Las personas voluntarias valoran el programa como positivo o muy positivo.

A nivel cualitativo:

Tenemos que hacer una valoración en varias líneas de los resultados obtenidos en el programa. Para empezar podemos valorar que se han alcanzado los objetivos, que tanto las actividades programadas como los recursos puestos a disposición del programa se han cubierto, se ha trabajado de manera cooperativa con el personal del hospital, etc. Con lo cual podemos interpretar que el programa ha funcionado bien, en la medida de lo que habíamos previsto.

También hemos trabajado con un grupo de personas voluntarias que han superado las expectativas iniciales. Personas muy implicadas, que han realizado la formación propuesta y han mostrado una muy buena disposición para cumplir con los objetivos de nuestro programa.

Pero tenemos un resultado que nos hace no extraer una valoración completamente positiva de la ejecución de nuestro programa. Hablamos de los datos de niños y niñas atendidas a lo largo del año. Estamos notando desde hace tiempo una tendencia marcada a ir perdiendo cada vez mayor cantidad de personas participantes, y es algo que nos está haciendo replantearnos el futuro de nuestro programa. El macro hospital La Fé, que está muy cerca del Dr. Peset, ha absorbido buena parte de la atención a la infancia, todo el departamento de oncología, los casos más graves, a las personas provenientes de toda la zona sur de la comarca, etc. Esto hace que lleguemos muchos días y no haya infancia hospitalizada, que el equipo de la unidad pediátrica con el que trabajábamos desde hace años solicitara en su día el traspaso, y al final nos dificulte sobre manera el trabajo.

Por lo tanto nos vemos en una situación en la que seguimos invirtiendo el mismo esfuerzo, poniendo los mismos recursos a disposición del programa, trabajando al mismo ritmo, pero obteniendo resultados menos significativos de lo esperado. Y que como indicamos, no es algo que suceda por una mala intervención, planificación o gestión que se pueda achacar a nuestra entidad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El programa está dentro de nuestra iniciativa de fomento de la participación y el correcto desarrollo de la infancia que se encuentra en situación o riesgo de exclusión social, por lo tanto su buen funcionamiento es clave para alcanzar otro de los fines estatutarios de COTLAS. No obstante, como hemos comentado, estamos viendo un descenso en su impacto a nivel comunitario, por las circunstancias explicadas, los resultados son cada vez menos significativos y eso hace que los fines asociativos se sigan cumpliendo pero no en el mismo grado que se estaban cumpliendo hasta la fecha.



Estamos por lo tanto en un momento clave a la hora de tomar decisiones sobre la marcha futura de nuestro programa, tenemos que valorar si los recursos que dedicamos al mismo son coherentes con los resultados que estamos obteniendo y si se aplica el principio de eficiencia, o si por el contrario, no estamos alcanzado el impacto que sería deseable para todos los esfuerzos que dedicamos al mismo.

A. Identificación de la actividad 6/9

Denominación de la actividad³⁴

6. FOMENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Servicios comprendidos en la actividad³⁵

- 6.1. PUNTO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO INDIVIDUALIZADO
- 6.2. TALLER DE AUTOCUIDADO, GESTIÓN EMOCIONAL, ACTIVACIÓN SOCIOCULTURAL Y EMPODERAMIENTO
- 6.3. TALLER DE YOGA Y MINDFULNESS PARA MUJERES CUIDADORAS
- 6.4. TALLER DE CORRESPONSABILIDAD DEL ENTORNO FAMILIAR
- 6.5. CICLO DE CINE "CUIDADO DE PERSONAS DEPENDIENTES Y GÉNERO"
- 6.6. EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "CUIDADO DE PERSONAS DEPENDIENTES Y GÉNERO"
- 6.7. PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LA JUVENTUD EN PAIORTA.

Breve descripción de la actividad³⁶

Se han llevado a cabo dos programas, uno de ellos dirigido a personas cuidadoras de personas dependientes. Muchos de nuestros programas trabajan con personas en situación de dependencia generada por diferentes factores (demencias, discapacidad intelectual, mayores...). Estas personas dependientes siempre tienen como referencia a una persona en su propio entorno familiar que ejerce como cuidadora principal. Estas personas cuidadoras principales son mayoritariamente mujeres que asumen una enorme responsabilidad prácticamente sin apoyos, con pocos conocimientos y menos herramientas, y que se ven sometidas a una presión muy elevada que acaba afectando de manera muy negativa a múltiples aspectos de su vida cotidiana.

Con nuestro programa de FOMENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL CUIDADO DE PERSONAS DEPENDIENTES lo que hacemos es proponer un recurso que apoye directamente a esas personas cuidadoras, que les ofrezca herramientas y recursos para mejorar su gestión emocional, para facilitar su empoderamiento y para exigir la corresponsabilidad en el ámbito familiar. Para ello programamos un servicio de información, talleres, sólo para personas cuidadoras por una parte y para núcleos familiares por otro, y otras actividades de visibilización con las que queremos luchar contra los estereotipos sobre las mujeres y el cuidado de personas dependientes.

El segundo programa ha sido un ciclo de talleres en la localidad de Paiporta, en colaboración con la Unidad de Igualdad del Ayto. de Paiporta, que se ha desarrollado durante todo el año promoviendo la igualdad de género entre la juventud del municipio y gestionando un punto violeta en fiestas y otros eventos.

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	5



C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

En nuestro programa de atención a personas cuidadoras de personas dependientes, hemos intervenido con 75 personas, de las cuales 56 han sido mujeres y 19 hombres.

En los talleres realizados en Paiporta hemos trabajado con 29 personas, 16 mujeres y 13 hombres.

Clases de beneficiarios/as:

El grupo más numeroso ha sido el de mujeres cuidadoras de personas dependientes. Hablamos de madres, cónyuges e hijas de personas con demencia o personas con discapacidad que asumen la responsabilidad del cuidado y atención de esa persona de manera casi exclusiva. Encontramos personas de edades entre los 42 y los 69 años, cada una con su historia y su situación propia.

Tenemos otro grupo, que cada año aumenta, que es el de los hombres cuidadores de personas dependientes, que sigue siendo significativamente menos numeroso, pero que va creciendo y que consideramos que es muy importante vincular a nuestro programa y darle también cobertura.

Finalmente, hemos trabajado con adolescentes y jóvenes del municipio de Paiporta sin un perfil definido, que han participado en acciones de fomento de la igualdad y de refuerzo del empoderamiento femenino dentro de los talleres realizados en los institutos de la localidad.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁸

Los requisitos han dependido de a qué actividad quería acceder la persona. En el programa de atención a personas cuidadoras, hemos requerido tener una persona cuidadora a cargo o pertenecer a un núcleo familiar con una persona dependiente para las acciones del taller de fomento de la corresponsabilidad.

Para las actividades de fomento de la igualdad en la localidad de Paiporta, al tratarse de una actividad promovida por el propio ayuntamiento, los requisitos han sido residir en la localidad o al menos acudir como alumno o alumna a los centros educativos en donde se ha desarrollado el programa. El punto violeta gestionado dentro de esta misma actividad no ha puesto ningún requisito para atender en los momentos en que ha estado operativo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención ha venido determinado por el programa o la actividad a la que hayan asistido. En el programa de personas cuidadoras se ha hecho un nivel de intervención más exhaustivo, atendiendo a diferentes factores y buscando un impacto más elevado en los beneficios y la calidad de vida de la persona participante, trabajando incluso sobre su propio núcleo familiar.

En el programa de Paiporta, la intervención ha sido más a nivel de sensibilización y concienciación, sin entrar a intervenir en niveles personales o familiares más profundos.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

A nivel cuantitativo:

_54 personas atendidas (47 mujeres y 7 hombres) en actividades de información y asesoramiento.

_17 mujeres y 4 hombres participantes en el taller de autocuidado. 32 horas de intervención. Se desarrolla un programa de actividades variado y efectivo.

_Las personas participantes presentan un grado de satisfacción superior al 90%.

_13 núcleos familiares participantes en el taller de corresponsabilidad. 22 horas de intervención

_Las familias participantes mejoran sus dinámicas de corresponsabilidad en el cuidado de la persona dependiente de su núcleo familiar.

_Se interviene con 29 adolescentes y jóvenes de Paiporta, haciendo 76 horas de talleres de fomento de la igualdad

_El 94% de las personas participantes muestra un alto grado de satisfacción y de concienciación respecto a los temas propuestos.

Se gestiona un punto violeta en 3 eventos municipales.



A nivel cualitativo:

Se ha mantenido activo el punto de información y asesoramiento individualizado, que ha atendido a cada persona de manera específica y siguiendo el timing necesario. Por otro se ha realizado el taller de autocuidado en el que han dado herramientas y recursos de utilidad para las mujeres cuidadoras. Ambas acciones han contado con la participación esperada y han sido valoradas de manera muy positiva por las mujeres que han participado en ellas. Con esto, podemos valorar que el nivel de consecución del objetivo es muy elevado puesto que hemos trabajado de manera directa con las mujeres cuidadoras y nuestra intervención con ellas les ha resultado de utilidad para mejorar sus condiciones de vida y su dinámica de afrontamiento del cuidado de las personas dependientes.

Se han realizado dinámicas de funcionamiento y estructura familiar, se ha promovido la reflexión acerca de los roles y las responsabilidades y se han trabajado diferentes aspectos internos de cada sistema familiar participante de manera que hemos podido potenciar sobremanera la empatía y detectar las injusticias que padecen las mujeres en este sentido.

Hemos conseguido llevar el debate a los núcleos familiares y hacer un cambio en la consciencia de las personas que han participado en el taller, consolidando el proceso de fomento de la igualdad en el ámbito del cuidado de las personas dependientes.

Hemos trabajado sobre una imagen mucho más positiva del cuidado de las personas dependientes para promover la idea de que también los hombres (maridos, hermanos, hijos, etc.) pueden asumir determinadas responsabilidades respecto a las personas dependientes de sus propias familias. Hemos puesto mucha atención en desligar la imagen del cuidado de personas dependientes como algo intrínseca y naturalmente femenino, desde una perspectiva conceptual y funcional, pero también emocional y estética.

En la localidad de Paiporta hemos promovido la igualdad de género en personas jóvenes realzando actividades de concienciación y sensibilización, además de poner en funcionamiento un punto violeta en el propio municipio para ocasiones puntuales.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

COTLAS mantiene un compromiso con la promoción de la igualdad de género que condiciona todas sus acciones y su filosofía asociativa. Esta se manifiesta tanto en la aparición de este contenido en sus propios fines estatutarios, como en la aplicación de su segundo Plan de Igualdad (2024-2028) en el que se recogen las diferentes medidas de aplicación para equipo técnico, voluntariado, personas beneficiarias y asociadas, etc.

Las dos líneas de intervención dentro de nuestro fomento de la Igualdad de Género, que se han desarrollado en este punto, son por lo tanto dos acciones que contribuyen de manera sólida al cumplimiento de los objetivos de nuestra entidad y que refuerzan nuestro compromiso con la perspectiva de género, el empoderamiento femenino y la lucha contra los estereotipos y la desigualdad.

A. Identificación de la actividad 7/9

Denominación de la actividad³⁹

7. HAZLO TÚ. CENTRO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SENABRE

Servicios comprendidos en la actividad⁴⁰

- 7.1. OFICINA DE INFORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN
- 7.2. FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN COTLAS
- 7.3. ACCIONES DE FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DENTRO DE COTLAS
- 7.4. CAMPAÑA DE DIFUSIÓN LA PARTICIPACIÓN
- 7.5. PARTICIPACIÓN EN REDES Y ACTIVIDADES CONJUNTAS Y APOYO A OTRAS ENTIDADES SOCIALES
- 7.6. SERVICIO APOYO Y ORIENTACIÓN PARA EL TRATO CON LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS EN RISC DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Breve descripción de la actividad⁴¹



COTLAS es una asociación, y como tal quiere reforzar sus estructuras de participación, su carácter democrático y sus planteamientos de gobierno abierto, para que las personas que forman parte de la misma en sus diferentes roles (personas asociadas, beneficiarias y familiares, voluntariado, equipo técnico, etc.) sean parte verdaderamente activa, que su vínculo no sea sólo relacional, sino que asuman responsabilidades y formen parte de la misma en el sentido más práctico y real de la palabra.

Para ello, diseñamos este programa que refuerza lo que se contemplan como los 3 pilares básicos para el fomento y la construcción de la participación ciudadana. Por un lado la información, por otro la formación y en tercer lugar la motivación. Hemos construido una estructura que va a atender a las diferentes personas en sus diferentes momentos y con sus diferentes intereses, intentado que nuestra entidad sea lo más participativa y lo más participada posible.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁴²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	8 personas voluntarias

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Hemos atendido de manera directa a 189 personas que han participado en alguna acción de información, formación o participación.

De manera indirecta hemos llegado a más de 750 personas con las diferentes iniciativas que se han puesto en marcha y se han promocionado en redes sociales de la entidad o en la página web.

Clases de beneficiarios/as:

Hemos trabajado con dos perfiles muy diferentes.

- Ciudadanía y personas asociadas: Para estos dos grupos humanos se han llevado a cabo acciones de formación y captación, de motivación, para promover su participación e invitarles a fortalecer su vínculo con la entidad.
- Personas beneficiarias de programas de COTLAS. Contamos aquí con varios colectivos de personas en riesgo de exclusión (mayores, discapacidad, demencias...). Lo que hemos buscado aquí ha sido adaptar los procesos lo máximo, casi de manera individual, hacer formación en TICs y tener un trato muy cercano, ya que el objetivo era facilitar y acercar la participación a todas las personas de COTLAS.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴³

No existen requisitos. Hemos promovido la participación de cualquier persona vinculada o no con COTLAS y con perfiles y roles muy diferentes. Una vez más, la intención era promover la participación sin distinción, abrir la asociación y facilitar la vinculación activa de cualquier persona.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se ha atendido en las 3 líneas señaladas, Información, Formación y Motivación. La participación no se entiende sin contemplar esos 3 aspectos, por lo tanto los hemos tenido todos presentes en cada momento y los hemos planteado por igual a todas las personas de la entidad.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

A nivel cuantitativo:



- 68 personas atendidas en procesos de información. 1175 hora de atención.
- 90 personas participantes en sesiones o cursos de formación. 2 charlas y un curso de TICs. 50 horas de formación.
- 31 personas atendidas en procesos de asesoramiento para participar.
- 3 acciones de fomento de la participación y 3 asambleas participativas.
- Participación en 2 redes de entidades.
- 6 publicaciones online, 5 folletos y carteles impresos. 1.150 personas alcanzadas con todas las acciones.

A nivel cualitativo:

Las necesidades detectadas durante la fase de preparación y programación del proyecto responden tanto a las conclusiones extraídas del informe sobre participación realizado por nuestra entidad, como a los resultados obtenidos con la realización de nuestro programa en años anteriores y la propia experiencia de COTLAS en el fomento de la participación ciudadana. Y son principalmente las dificultades que encontramos para vincular a nuevas personas con nuestro proyecto de sociedad, los problemas para integrar la visión de las personas jóvenes en nuestra dinámica de funcionamiento diario y la creciente distancia entre la administración pública, cada día más tecnificada e impersonal, y la ciudadanía.

La sociedad se individualiza y las entidades sociales debemos esforzarnos por tejer redes, por fomentar la participación para que la comunidad, el barrio, la gente, sigan siendo conceptos de referencia y mantengan presencia activa e importancia en el devenir de nuestro entorno.

Los resultados obtenidos nos indican que hemos conseguido atender a un número importante de personas e implicar a estas en acciones participativas y conjuntas. Hemos formado en TICs a personas mayores y personas con discapacidad, aumentado su capacidad para relacionarse con la administración y con otros sectores de nuestro entorno, y cuando la formación no ha sido suficiente, hemos conseguido estrechar esa relación gestionando nosotras mismas desde COTLAS la solicitud de esas personas. También hemos fortalecido el tejido social y ayudado a otras entidades para favorecer la participación de las personas en todas las estructuras asociativas. Hemos promovido la acción vecinal. Y finalmente hemos dado visibilidad a la importancia de participar y mantener vivo nuestro entorno con campañas de difusión y visibilización.

Consideramos por tanto que sí, que nuestros resultados se alinean y responden a las necesidades detectadas. Nos ha faltado quizá una mayor incidencia en cuanto a la promoción con las personas jóvenes, pero de momento esto nos quedará como un aspecto a mejorar.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Hemos alcanzado en un grado muy alto los fines que se recogen en los estatutos de nuestra entidad. COTLAS contempla ser una entidad abierta y democrática, participativa, y consideramos que con las acciones propuestas estamos generando espacios y dinámicas de participación que mejoran tanto el funcionamiento como la filosofía de nuestra organización. Aseguramos por tanto que nuestro programa se alinea con la línea asociativa de COTLAS y contribuye de manera clara a cumplir con los fines estatutarios.

A. Identificación de la actividad 8/9

Denominación de la actividad⁴⁴

8. 2030 AGENDA ABIERTA. ODS PARA PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN.

Servicios comprendidos en la actividad⁴⁵

8.1. Formación en ODS y Agenda 2030

8.2. Acciones de difusión y sensibilización sobre la Agenda 2030 y los ODS para personas en riesgo de exclusión social.

Breve descripción de la actividad⁴⁶

El programa 2030 AGENDA ABIERTA. Programa de implementación de los ODS y la Agenda 2030 con y desde personas en riesgo de exclusión social es una iniciativa mediante la cual se ha querido implicar a mujeres mayores en situación de soledad y a adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual, en la aplicación y promoción de los objetivos de desarrollo sostenible, que entendemos son un asunto de toda la sociedad, siendo injusto y absurdo dejar fuera de todo este proceso a personas en riesgo de exclusión.



¿Por qué AGENDA ABIERTA? Abierta porque estamos aún en proceso de alcanzar los objetivos planteados en ella, sin duda, pero también abierta porque caben todas las personas, porque tenemos que esforzarnos en que las personas en riesgo de exclusión también formen parte de ella, no sólo como objeto de intervención, sino también como sujeto de acción. Tenemos que esforzarnos para escucharlas, para entenderlas y para proteger su derecho a ser parte del cambio.

Hablamos de un programa que se desarrolló entre junio de 2023 y julio de 2024. Se trata de un programa finalista que realizamos en su momento y que al tener parte de desarrollo en 2024, lo volvemos a reflejar en esta memoria.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁴⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2 personas voluntarias

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

55 personas beneficiarias directas de las acciones del programa (37 mujeres y 18 hombres)

Clases de beneficiarios/as:

Vamos a trabajar con dos colectivos principalmente. Por un lado personas con discapacidad intelectual y por otro personas mayores en riesgo de exclusión social y sin deterioro cognitivo. Contamos también como beneficiarias, aunque no directas, al equipo técnico y las personas voluntarias de COTLAS que participarán en alguno de los procesos formativos, y a todas aquellas personas seguidoras de COTLAS en redes sociales que interactuarán con aquellas publicaciones y materiales que se compartan.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴⁸

Participar en otros de los programas de la asociación COTLAS. No contamos con medios para hacer una captación de personas participantes ni de voluntariado, y es por esto que las personas que participen en el programa serán personas que ya tengan vinculación con nuestra entidad por estar recibiendo servicios o participando en alguna de las actividades de otros programas de COTLAS.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Es un programa de promoción, pero la atención será máxima. Pondremos a disposición de las personas participantes todas las herramientas, espacios y recursos necesarios para desarrollar la actividad de la manera más efectiva y beneficiosa posible.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

A nivel cuantitativo:

- Se realizan 60 horas de formación en ODS y Agenda 2030 para 9 personas del equipo técnico de la asociación COTLAS
- 24 personas con discapacidad intelectual participan en los talleres de promoción de los ODS, con una duración de 10 horas.
- 22 personas mayores de 60 años participan en un taller de 10 horas sobre promoción de los ODS.
- Se realiza una campaña de difusión con un alcance de más de 1.150 personas en redes sociales y página web de la entidad.

A nivel cualitativo:

- Nos ha sorprendido a la hora de ejecutar el programa la poca o nula información que las personas mayores y las



personas con discapacidad manejaban sobre Agenda 2030 y ODS. Entendemos que esto es extrapolable a prácticamente la totalidad de colectivos en riesgo de exclusión social. Esta observación nos debe servir al resto de ciudadanía, a las entidades sociales, a la administración pública, etc. para hacer examen de conciencia y valorar con qué lenguaje estamos hablando de estos temas y cuán poco nos estamos preocupando de que esa información sea comprensible y llegue a todas las personas de la sociedad. Entendemos en base a esta reflexión como más positivo si cabe nuestra iniciativa de hacer llegar la Agenda 2030 y los ODS a personas en riesgo de exclusión, hacer adaptado el discurso para que sea comprensible y tenga calado en personas que por regla general se quedan fuera de la mayoría de estas cuestiones.

- Poner en valor una de las claves de funcionamiento de nuestro programa, que ha sido la de hacer tomar conciencia a las personas en riesgo de exclusión de su doble papel en toda esta dinámica de la Agenda 2030. Por un lado transmitir la importancia y el contenido que los ODS les dedican. Cómo estos les contemplan y qué metas pretenden para mejorar su calidad de vida, su inclusión social, su participación en la sociedad. Y por otro responsabilizarles de cuál puede ser su valiosísima aportación como sujetos de transformación social, como parte importante y relevante del cambio que se pretende. A lo largo del programa, por una parte en los talleres les hemos invitado a conocer y comprender, mientras que por otra parte en la actividad de sensibilización les hemos acompañado en el proceso de participación transformadora.
- Consideramos visto lo visto que la intervención ha resultado verdaderamente efectiva, que hemos alcanzado plenamente el objetivo principal de nuestro programa que era promover la implementación de la Agenda 2030 y los ODS en nuestro entorno, y hacerlo poniendo en el foco de la participación a personas en riesgo de exclusión social de nuestros otros programas de intervención, concienciando, generando impacto y además promoviendo la transformación social en nuestro entorno. Se han logrado resultados muy positivos, sin duda, pero tampoco debemos ser ingenuos ni pensar que está todo el trabajo hecho. Consideramos que hemos tenido un inicio de intervención muy exitoso, que las actividades han funcionado muy bien, han alcanzado objetivos y las personas participantes han mostrado un grado muy elevado de implicación y satisfacción, pero no podemos quedarnos parados en este punto. Hemos de entender que esta intervención, así como lo es la aplicación de la Agenda 2030, son procesos, caminos, y aunque debemos parar descansar y reponer fuerzas, a valorar el camino andado y replantearnos por donde continuar, si abandonamos ahora nada de lo recorrido tendrá sentido. Por ello debemos renovar el compromiso de seguir, y seguir además acompañando a las personas en riesgo de exclusión que han llegado hasta aquí con la asociación COTLAS. La clave es la continuidad, seguir en marcha hasta que el cambio sea amplio, sólido y estable.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

No contamos entre nuestros fines estatutarios con un objetivo para promover los ODS y la Agenda 2030, pero entendemos que este programa sí se alinea con nuestros otros fines de promoción e inclusión social de las personas mayores y las personas con discapacidad intelectual, y no cabe duda que con esta intervención hemos actualizado a estos colectivos, les hemos acercado a un tema que está en la calle, que es un propósito común de nuestra sociedad y del cual por sus circunstancias siempre parece que se hayan quedado al margen.

Por lo tanto, consideramos que este programa, en lo que respecta a la inclusión de las personas en riesgo de exclusión social, ha tenido gran relevancia en estos dos ejercicios que lo hemos desarrollado, para contribuir a los fines asociativos de COTLAS.

A. Identificación de la actividad 9/9

Denominación de la actividad⁴⁹

9. INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

Servicios comprendidos en la actividad⁵⁰

- 9.1. OFICINA DE ATENCIÓN A PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
- 9.2. MANTENIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL CENTRO SOCIAL SENABRE
- 9.3. PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL DE COTLAS
- 9.4. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO



9.5. CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

9.6. ACCIONES DE TRANSPARENCIA Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN WEB Y REDES SOCIALES.
REVISIÓN CLÁUSULAS SOCIALES

9.7. ACCIONES DE TRABAJO EN RED

Breve descripción de la actividad⁵¹

El programa INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO, es la intervención que da marco y mecanismo a nuestra propuesta de desarrollo comunitario y transformación social para una inclusión real de las personas en riesgo de exclusión. COTLAS lleva desde el año 1.984 implantada en los distritos del sur de la ciudad, desarrollando diferentes programas y acciones de participación e inclusión social para personas y colectivos en riesgos de exclusión. Con esta experiencia y aprovechando el conocimiento de nuestro entorno, cada año revisamos este programa de inclusión social para añadir mejoras y probar nuevas acciones que contribuyan a la transformación social y a una mejora en las condiciones de vida de las personas en riesgo de exclusión social. Es una intervención global que contempla tanto intervención directa con todo tipo de personas en exclusión, fortalecimiento de la relación entre entidades y tejido asociativo, sensibilización, etc.

Queremos dejar constancia de la importancia de la continuidad de un programa como el nuestro, que contribuye a mejorar el entorno social de nuestro ámbito de acción, funciona de manera coordinada con los servicios sociales de la administración pública y fortalece el tejido social colaborando con otras entidades del sector.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁵²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	8 personas voluntarias

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

349 personas (208 mujeres y 141 hombres)

Clases de beneficiarios/as:

Hemos trabajado con muchas personas con perfiles diferentes a lo largo del año y en todas las acciones que se llevan a cabo dentro de nuestro programa. Se ha atendido a personas en riesgo de exclusión social, con diferentes perfiles de edad y de situación personal, beneficiarias en su mayoría de otros programas de la asociación. También se ha trabajado con otras personas familiares de estas y que también participan de otros programas de COTLAS.

Por otro lado hemos trabajado con ciudadanía general, con personas no pertenecientes a la asociación, para las que se han propuesto actividades concretas.

También hemos trabajado con entidades y hemos hecho actividades de trabajo en red y colaborativas para reforzar el tejido asociativo.

Finalmente, dado que el programa incluye acciones de difusión y sensibilización, hemos señalado como personas beneficiarias indirectas a personas que han visionado o interactuado con contenidos publicados en las redes sociales y la web de la entidad.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁵³

No se ha definido ningún requisito para poder participar en las acciones de nuestro programa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:



Hablamos de un programa de acción y transformación social, de desarrollo comunitario, por eso entendemos que no es tan relevante hablar del grado de atención como de las herramientas y espacios de acción y comunicación que hemos puesto en funcionamiento y son los que definen las posibilidades de participación que van a tener las personas que se benefician de esta iniciativa.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

A nivel cuantitativo:

- 349 personas en riesgo de exclusión en programas de participación e inclusión.
- Aumento en el bienestar subjetivo manifestado por personas y familiares
- El CSSenabre permanece abierto y en funcionamiento durante todo el año.
- Se comparten espacios con 5 entidades sociales (CUIJU, AVVSenabre, PROTED, C.O. La Torre, Nacidos de la Tierra) (V)
- 81 personas colaboran en programas de participación e inclusión para colectivos vulnerables.
- Se ofrecen 4 procesos de formación entre inicial y de continuidad, con contenidos de promoción de la participación para un total de 75 horas de formación
- Se publica información sobre memoria económica y subvenciones en la web.
- Se publica información sobre la asociación, junta directiva, toma de decisiones, etc. en la web.
- 2 acciones participativas de toma de decisiones vinculantes en web, rrss y presencial.

A nivel cualitativo:

Los objetivos se han alcanzado en un grado considerable, pudiendo valorar la ejecución de nuestro programa como muy positiva. Si comparamos los resultados esperados con los alcanzados finalmente, y el desarrollo de las actividades que nos han llevado a estos, valoramos que el programa ha cumplido con las expectativas y ha sido efectivo a la hora de alcanzar sus objetivos.

Consideramos que se ha trabajado bien promoviendo la atención a personas en riesgo de exclusión fomentando su participación social y aumentando sus niveles de inclusión social. Hemos llegado a este punto haciendo intervención en el contexto y aportando a este, herramientas y mecanismos de participación adaptados para los colectivos objeto de la intervención.

Hemos creado por lo tanto un impacto social que ha convertido a nuestro programa, de manera específica, y a COTLAS y el Centro Social Senabre, de manera más general, en una referencia para la acción comunitaria y un espacio acogedor y motivador para todas aquellas personas y colectivos que muestran mayores dificultades para su participación social.

Finalmente, hemos dedicado muchos recursos al trabajo en red con otras entidades privadas y con la propia administración pública, lo cual era uno de nuestros objetivos principales. Siempre hemos dado gran importancia al trabajo en red como recurso para fortalecer el tejido social y transformar la sociedad, para hacer comunidad, para mejorar la participación y la inclusión, y consideramos que este objetivo se ha logrado sobradamente.

En nuestro caso seguimos teniendo un aspecto que queremos mejorar y es el de aumentar la cantidad de personas participando en procesos capitales del programa como la programación o la propia evaluación, pero también otros aspectos de gestión. Ponemos en marcha muchas iniciativas, ofrecemos espacios y herramientas y siempre recibimos respuesta por parte de las personas asociadas y beneficiarias, pero nos gustaría aumentar esta, que fuera mayor, que tuvieran más presencia y ofrecieran mayor respaldo a las propuestas del equipo técnico. Tenemos que seguir valorando como aumentar la capacidad de motivación para estos aspectos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El programa INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO es otro de los transversales de nuestra entidad, que afecta a todas las acciones que llevamos a cabo y que contribuye al funcionamiento básico y la filosofía asociativa de COTLAS. Los buenos resultados obtenidos este año nos hacen valorar que se han cumplido los fines estatutarios de manera muy consistente.



5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN⁵⁴

A. Medios Personales⁵⁵

- **Personal asalariado Fijo**

Número medio ⁵⁶	Tipo de contrato ⁵⁷	Categoría o cualificación profesional ⁵⁸
1 (hombre)	Fijo continuo (Jornada completa)	Psicólogo. Coordinación entidad. Gr. Prof. 1
1 (hombre)	Fijo continuo (25 horas semanales)	Psicólogo. Coordinación Área Alzheimer. Gr. Prof. 1
4 (3 mujeres y 1 hombre)	Fijo continuo (20 horas semanales)	Licenciatura o Grado. Coordinación programas de la entidad. Gr. Prof. 1 y 2.
2 (1 mujer y 1 hombre)	Fijo continuo (18 horas semanales)	Licenciatura o Grado. Técnicos intervención. Gr. Prof. 3
1 (mujer)	Fijo discontinuo (20 horas semanales)	Educación básica. Limpieza. Gr. Prof. 4

- **Personal asalariado No Fijo**

Número medio ⁵⁹	Tipo de contrato ⁶⁰	Categoría o cualificación profesional ⁶¹
2 (2 mujeres)	Obra y servicio (8 horas semanales)	Monitoras actividades. Gr. Prof. 3

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ⁶²	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
3 (3 hombres)	Fisioterapeutas. Realizan sesiones de fisioterapia a domicilio para personas afectadas por demencia y personas con discapacidad intelectual.

- **Voluntariado**

Número medio ⁶³	Actividades en las que participan
82	- Tareas directivas y gestión de la entidad. - Intervención directa en las actividades y servicios de los programas. - Programación, supervisión y evaluación de actividades. - Apoyo a la coordinación de diferentes programas.

B. Medios materiales

- **Centros o establecimientos de la entidad**

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Alquiler	C/. Llanera de Ranes, 30. 46017. Valencia.

Características

La sede de la asociación COTLAS desde el año 1986 es el Centro Social Senabre. Es un espacio que funciona como sede



social y espacio de gestión, coordinación y desarrollo de gran parte de las actividades de intervención directa de la entidad. Se encuentra en la calle Llanera de Ranes, 30 bajo, en el distrito de Patraix, al sur de la ciudad de Valencia. Es un centro de titularidad privada el cual está gestionado en régimen de alquiler por nuestra entidad y en el que se comparten espacios con otras entidades de acción social (Asociación PROTED, Asociación Cultural Cuyju, Asociación de Vecinos de Senabre) y dos cooperativas de trabajo asociado (Castell S. Coop. V. y Mas del Capella S. Coop. V.)

La iniciativa de compartir espacios entre entidades de fines similares, que fue pionera en nuestra ciudad y hoy en día continúa como un modelo de trabajo prácticamente único en el mundo asociativo, genera unas sinergias muy positivas de las cuales todas las entidades se benefician en su funcionamiento diario.

El Centro Social Senabre está en un bajo, Tiene una excelente comunicación con el centro de la ciudad mediante transporte público. Cuenta con una superficie de 700 metros cuadrados, la cual se distribuye en 6 despachos y oficinas, 7 aulas, 1 salón de actos, un patio central para la realización de actividades y grandes eventos, tres almacenes y tres baños, dos de ellos adaptados. Todos los accesos tanto desde el exterior como a los espacios internos, están también adaptados para personas con movilidad reducida, teniendo en cuenta que representan parte importante de las personas que desarrollan su actividad en nuestro centro.

Todos los espacios están también adaptados y equipados para las actividades que se desarrollan en ellos (iluminación, aire acondicionado, wifi, equipamientos para formación, proyector, etc.). COTLAS cuenta además con el material necesario para el correcto funcionamiento de sus actividades. Desde el equipamiento de oficina y gestión hasta los materiales fungibles y equipos necesarios para la realización de talleres y demás acciones de cada programa.

• Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
-	COTLAS no cuenta con equipamientos específicos más allá de los propios del centro que hemos señalado en el punto anterior. De inmovilizado sólo tenemos ordenadores, mobiliario y equipamientos como proyectores, megafonía y nada más reseñable. Tampoco contamos con ningún vehículo propiedad de la asociación.	Todo el material y equipamiento de nuestra asociación está en el Centro Social Senabre.

C. Subvenciones públicas⁶⁴

Origen	Importe	Aplicación
Generalitat Valenciana – Vicepresidencia y Conselleria Servicios sociales, Igualdad y Vivienda	15.000,00	Fomento de voluntariado
Generalitat Valenciana – Vicepresidencia y Conselleria Servicios sociales, Igualdad y Vivienda	4.426,50	Programas atención personas con discapacidad intelectual
Generalitat Valenciana – Vicepresidencia y Conselleria Servicios sociales, Igualdad y Vivienda	10.995,00	Estancias vacacionales personas con discapacidad intelectual
Generalitat Valenciana – Vicepresidencia y Conselleria Servicios sociales, Igualdad y Vivienda	10.995,00	Inclusión social y desarrollo comunitario
Generalitat Valenciana – Vicepresidencia y Conselleria Servicios sociales, Igualdad y Vivienda	10.969,00	Convocatoria IRPF, aplicación a diversos programas para 2025
Generalitat Valenciana – Vicepresidencia y Conselleria Servicios sociales, Igualdad y Vivienda	39.488,51	Atención personas afectadas de Alzheimer para 2023 y 2024
Generalitat Valenciana – Vicepresidencia y Conselleria	17.097,24	Programa Activemos para 2023 y



Servicios sociales, Igualdad y Vivienda		2024
Generalitat Valenciana – Vicepresidencia y Conselleria Servicios sociales, Igualdad y Vivienda	13.677,79	Actividades envejecimiento activo para 2023 y 2024
Generalitat Valenciana – Vicepresidencia y Conselleria Servicios sociales, Igualdad y Vivienda	1.385,44	Fomento de la Igualdad en la diversidad
Generalitat Valenciana – Conselleria de Presidencia	8.000,00	Fomento de la participación ciudadana
Generalitat Valenciana – Conselleria de Sanidad Pública y Salud Universal	1.111,00	Atención personas afectadas de Alzheimer
Generalitat Valenciana – Conselleria de Educació i Cultura	1.454,83	Fomento del valenciano
Ayto. de Valencia	11.500,00	Atención personas afectadas de Alzheimer
Ayto. de Valencia	8.000,00	Fomento de la Igualdad (Nov2024-Oct.2025)
Ayto. de Valencia	3.872,72	Fomento de la participación ciudadana
Diputación de Valencia	4.753,25	Fomento de la igualdad de género
Diputación de Valencia	3.193,87	Atención personas afectadas de Alzheimer

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ⁶⁵	Origen ⁶⁶	Importe
-	-	0,00

Las personas miembro de la Junta Directiva de la Asociación COTLAS no reciben ningún tipo de retribución por el desempeño de sus funciones, ni económicas ni de ninguna otra naturaleza.

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁶⁷	Importe
-	-	0,00

Todas las personas que desempeñan cargos en la Junta Directiva de la Asociación COTLAS lo hacen de manera voluntaria. Presentan su candidatura en asamblea y son elegidas por el resto de personas asociadas, según el proceso que se recoge en los estatutos de la entidad, y asumen su responsabilidad de forma voluntaria. No tienen otra vinculación distinta en la entidad y por tanto no tiene otras funciones por las que puedan recibir un salario o cualquier otro tipo de retribución.



7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

COTLAS tiene forma jurídica de asociación y se organiza según recoge la legislación vigente. Se rige por la Asamblea, formada por todas las personas asociadas, como órgano de gobierno, y es administrada por la Junta Directiva, que es el órgano de representación.

La intervención y el funcionamiento de nuestra entidad se estructura en 3 grandes bloques:

- **Acción Social:** es el área que incluye todos los programas de intervención directa.
- **Servicios:** Son aquellas acciones que se realizan de forma que afectan a todos los programas y acciones de la entidad. El programa de Voluntariado se encuentra en este bloque, ya que sus participantes intervienen en diferentes áreas de la entidad.
- **Dinamización sociocultural del entorno:** son las acciones que se dirigen a la población general y que tienen como objetivo poner en valor el trabajo de la entidad y consolidar el impacto generado.

En el siguiente organigrama se puede ver la distribución explicada.

